

1° de abril, 1998
257-EP

Licenciado
Dagoberto Sibaja Morales
Director General
REGISTRO NACIONAL

Estimado señor:

Con base en la información remitida mediante su oficio DGRN-0389 del 30 de marzo del año en curso, se aprueba la subpartida de equipo de cómputo, considerada en el presupuesto ordinario por un total de \$592.063.7 miles, procediéndose a dejar sin efecto lo indicado en el punto 2.j) de nuestro oficio No. 14659 de 28 de noviembre de 1997.

Por otra parte, de acuerdo con lo conversado el día 25 de marzo por su persona con el licenciado Rodolfo Montero, Jefe del Departamento de Empresas Públicas de esta Dirección General, lo indicado en su oficio ya citado y en el acuerdo de la Junta Administrativa de ese Registro Nacional contenido en el artículo cuarto de la sesión ordinaria No. 16-98 celebrada el pasado jueves 26 de marzo, procedemos a archivar el documento titulado "Plan informático institucional 1998-1999" presentado mediante su oficio DGRN-215-98 del 23 de febrero de 1998.

Atentamente,

Original
Firmado por Oscar Calderón Fallas

Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General



RAA/ mgm

ci Junta Administrativa- Registro Nacional
Departamento de Presupuesto -Registro Nacional
Departamento de Auditoría Interna -Registro Nacional
Asesoría Jurídica - Registro Nacional
Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
Archivo Central

NI: 5273



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS

Control
2

Recibido
Gabriela Zúñiga
Jta. Adm. s. 45m
28-07-98

Al contestar refiérase

Oficio No. 008287

31 de julio, 1998
661-EP

4 AGO. 1998

Licenciado
Dagoberto Sibaja Morales
Subdirector General
REGISTRO NACIONAL

Estimado señor:

Sin la aprobación de la Contraloría General de la República, le remitimos el presupuesto extraordinario No.2 de esa entidad.

Lo anterior, por cuanto no se remitió información que permita verificar que se cumple con lo señalado en el artículo No.4° de la ley No.7723, relacionado con la transferencia al Gobierno Central para amortizar la deuda interna, que indica lo siguiente:

"Las sumas que donen las instituciones y los órganos no podrán afectar, en forma alguna, los programas y los proyectos en curso ni los planificados; tampoco el cumplimiento efectivo de sus fines y propósitos".

Atentamente,

Original }
Firmado } Lic. Oscar Calderón F.

Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General



KRC/ mgm



- ci Junta Directiva- R.N.
- Departamento de Presupuesto - R.N.
- Departamento de Auditoría Interna - R.N.
- Asesoría Jurídica - R.N.
- Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
- Archivo Central

NI: 13259



**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS**

Al contestar refiérase

Oficio No. 010194

11 de setiembre, 1998
827-EP

Licenciado
Dagoberto Sibaja Morales
Subdirector General
REGISTRO NACIONAL



Estimado señor:

Con la aprobación de la Contraloría General de la República, le remitimos la modificación No. 2 al presupuesto vigente de esa Junta, la cual fue recibido en esta Oficina el 31 de agosto y se complementó con información adicional el día 4 de setiembre.

Al respecto le comunicamos que la correcta aplicación de los componentes salariales, incluidos en este documento, es responsabilidad de esa administración. Asimismo, indicamos que la vigencia aprobada para los puestos que fueron revalorados es a partir del 7 de mayo del presente año, según la resolución DG-068-98 de la Dirección General del Servicio Civil.

Atentamente,

Firmado Oscar Calderón Fallas

Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General



KRC/ jsr

- ci Junta Administrativa - R.N.
- Departamento de Presupuesto - R.N.
- Departamento de Auditoría Interna - R.N.
- Asesoría Jurídica - R.N.
- Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
- Archivo Central (2)

NI 15551



**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS**

COSTA RICA

Al contestar refiérase

Oficio No. 011367

13 de octubre, 1998
955-EP

Licenciada
Gloria Valerín R.
Directora General a.i.
REGISTRO NACIONAL

REGISTRO NACIONAL SUB-DIRECCION GENERAL	
15 OCT. 1998	
Recibido	Hora: <u>9:41 hrs.</u>
Firma:	<u>[Firma]</u>

Estimada señora:

En atención a lo expuesto en su oficio DRN-934-98 de fecha 24 de setiembre, referente al convenio de cooperación interinstitucional entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, le comunicamos que se ha efectuado una consulta, por escrito, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta oficina, sobre el particular, tal y como le informó telefónicamente la licenciada Kattia Ramírez, funcionaria de esta Dirección General.

Una vez que contemos con el criterio respectivo, le comunicaremos lo pertinente.

Atentamente,

Original }
Firmado } *Lic. Oscar Calderón F.*



Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General

KRC/ mgm

ci  Junta Directiva- R.N.
Departamento de Presupuesto - R.N.
Departamento de Auditoría Interna - R.N.
Asesoría Jurídica - R.N.
Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
Archivo Central (2)

NI: 17283



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PUBLICAS

Al contestar refiérase

Oficio No. 011582

15 de octubre, 1998
984-EP

Licenciado
Dagoberto Sibaja Morales
Subdirector General
REGISTRO NACIONAL

Estimado señor:

En atención a las razones expuestas en su oficio SDRN-508 de fecha 8 de octubre y como caso de excepción, se autoriza para que remitan los documentos solicitados, para estudio de esta oficina.

Atentamente,

Original }
Firmado } *Lic. Oscar Calderón F.*

Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General



KRC/ kvh

- ci Junta Directiva- R.N.
- Departamento de Presupuesto - R.N.
- Departamento de Auditoría Interna - R.N.
- Asesoría Jurídica - R.N.
- Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
- Archivo Central (2)

NI: 18754



**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS**

COSTA RICA

Al contestar referirse

Oficio No. 011668

19 de octubre, 1998
1002-EP

Licenciada
Gloria Valerín Rodríguez
Directora General
REGISTRO NACIONAL

Estimada señora:

Con base en la información remitida con el oficio DGRN-452 de fecha 28 de setiembre, hemos procedido a revisar la liquidación de compromisos al 30 de junio de 1998, determinándose un superávit de compromisos por **¢64.011.0 miles** y un superávit acumulado total por **¢3.644.624.5 miles**, según anexo.

Al respecto, le recordamos que la fecha de presentación de dicha liquidación es quince días hábiles posteriores al cierre del período, según lo dispuesto en la circular de compromisos publicada en La Gaceta Nº 99 del 27 de mayo de 1991.

Atentamente,

Original } *Lic. Oscar Calderón F.*
Firmado }
Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General



KRC/ kvh

- ci Junta Directiva- R.N.
- Departamento de Presupuesto - R.N.
- Departamento de Auditoría Interna - R.N.
- Asesoría Jurídica - R.N.
- Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
- Archivo Central (2)

NI: 17578



COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS

Lic. Dagoberto Sibaja Morales
19 de octubre, 1998
Página 2

ANEXO

REGISTRO NACIONAL

LIQUIDACION DE COMPROMISOS AL 30 DE JUNIO DE 1998
Y DETERMINACIÓN DEL SUPERAVIT
DE COMPROMISOS Y TOTAL

RESUMEN GENERAL

-En miles de colones-

Compromisos al 31-12-97	¢536.832.1
Menos	
Compromisos pagados al 30-6-98	<u>472.821.1</u>
SUPERÁVIT DE COMPROMISOS	¢64.011.0
<u>SUPERAVIT TOTAL</u>	
Superávit al 31-12-97	¢3.580.613.5
Más:	
Superávit de compromisos	<u>64.011.0</u>
SUPERÁVIT TOTAL	¢3.644.624.5





DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS

Al contestar refiérase

Oficio No. 011697

19 de octubre, 1998
969-EP

Licenciada
Gloria Valerín Rodríguez
Directora General
REGISTRO NACIONAL

Estimada señora:

Con base en la información presentada por esa entidad, hemos revisado la liquidación presupuestaria correspondiente al período económico de 1997, obteniéndose como resultado un superávit de ₡ 3.580.613,5 miles, según anexo.

Al respecto le comunicamos lo siguiente:

1. Se procedió a corregir el cuadro resumen de la liquidación presentado, en vista de que no fueron considerados los compromisos pendientes de pago.
2. Es importante que procedan a revisar los métodos de estimación del ingreso por concepto de timbre del registro, esto con la finalidad de cumplir con los principios presupuestarios de previsión y exactitud, indicados en las normas 502.02 y 502.09 del "Manual de normas técnicas sobre presupuesto...", lo anterior en consideración a que, en términos relativos, el porcentaje de recaudación supera, de manera importante, los valores incluidos en el presupuesto.



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS

COSTA RICA

Licda. Gloria Valerín R.
19 de octubre, 1998
Página 2

- 3. No se brinda información en cuanto a los valores de los índices de gestión, no obstante que este aspecto se ha conversado con esa administración en varias ocasiones, razón por la cual se nos deberá remitir, con la liquidación correspondiente, los valores de estos índices de gestión al 31 de diciembre de 1998, comparando los valores meta con los resultados obtenidos en el período.

Atentamente,

Original }
Firmado } Lic. Oscar Calderón F.

Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General

RAAC/ kvh

- ci Junta Directiva- R.N.
- Departamento de Presupuesto - R.N.
- Departamento de Auditoría Interna - R.N.
- Asesoría Jurídica - R.N.
- Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
- Archivo Central (2)

NI: 4344





COSTA RICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS**

Licda. Gloria Valerín R.
19 de octubre, 1998
Página 3

ANEXO Nº 1

**JUNTA ADMINISTRATIVA
DEL REGISTRO NACIONAL**

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AL
31 DE DICIEMBRE DE 1997
- En miles de colones-**

Ingresos presupuestados	2.772.022.9
Menos:	
Ingresos reales	<u>5.926.420.2</u>
SUPERÁVIT DE INGRESOS	3.154.397.3
Egresos presupuestados	2.772.022.9
Menos:	
Egresos reales	<u>2.345.806.7</u>
SUPERÁVIT DE EGRESOS	426.216.2
SUPERAVIT TOTAL AL 31-12-97	3.580.613.5





**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS**

COSTA RICA

Licda. Gloria Valerín R.
19 de octubre, 1998
Página 4

DETALLE DEL SUPERAVIT

- En miles de colones-

Superávit libre	3.121.562.9
Superávit específico	459.050.6

Detalle del superávit específico:

Catastro multifinalitario	333.992.4
Comisión vivienda	1 500.0
Ley 7509, catastro Municipal	123.558.2



26 OCT. 1998



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS

COSTA RICA

Al contestar refiérase

Oficio No. 011954

22 de octubre, 1998
1018-EP



Licenciada
Gloria Valerín Rodríguez
Directora General
REGISTRO NACIONAL

Estimada señora:

Con la aprobación de la Contraloría General de la República, le remitimos la modificación N° 3 al presupuesto vigente de esa entidad.

Le recordamos que deberán de observar lo dispuesto sobre tiempo extraordinario en nuestra circular 5126, de mayo de 1994.

Atentamente,

Original }
Firmado } Lic. Oscar Calderón F.

Oscar Calderón Fallas, Licdo.
Director General



KRC/ kvh

- ci Junta Directiva- R.N.
- Departamento de Presupuesto - R.N.
- Departamento de Auditoría Interna - R.N.
- Asesoría Jurídica - R.N.
- Autoridad Presupuestaria - Ministerio de Hacienda
- Archivo Central (2)

NI: 19445